

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana

Año II—Núm. 170
SUSCRIPCIÓN

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 20 de Enero de 1922

Calle de Nogués, 27, bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN",

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

— Casa central, ZARAGOZA. —

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE

DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

LAS INTERVIEWS DE «LA PROVINCIA»

Hablando con D. Rafael Andrade

CONCLUSIÓN

—¿Todavía más preguntas?— dijo el diputado por Alcañiz alarmado ante unas nuevas cuartillas que nos vio sacar.

—Todavía más. Le replicamos dando a la respuesta un ligero tono humorístico; pero tranquilícese usted que estas no son personales, sino de interés provincial, y entre ellas, la más interesante es conocer su opinión respecto a la orientación que debe tomar la provincia.

—Siempre, contestó Andrade, he caminado en excelente armonía con ese bienhechor de la provincia al que llamamos *Carlitos Castel*, su pasión por la tierra se ha unido a la mía y de acuerdo marchamos para proseguir y terminar la obra comenzada.

—Efectivamente, Castel nos dijo que en compañía de V. ha visitado al ministro de Fomento y conseguido obtener una crecida cantidad y una porción de caminos vecinales.

—Ciertó, prosiguió D. Rafael, y como me siento viejo y cansado y sospecho que el porvenir no es cosa muy larga para mí, quisiera dejar mi distrito en condiciones de que, cualquiera que sea en él mi sustituto, tenga que forzarse mucho para hacer o completar la obra buena o que yo no hubiera concluido.

Para ello me esforzaré y multiplicaré mis actividades con una actuación que revele los entusiasmos de una juventud que comienza su vida política, y no las desanimaciones de una vejez que ya se viene encima.

Andrade calló un momento que aprovechamos para apuntar una observación personal. El cariñoso diminutivo de *Carlitos* aplicado a Castel y su afirmación de que se siente viejo, son símbolo de que Andrade es persona que cree que su marcha por la vida va hacia el ocaso, y no pudimos menos, desacordes con esta creencia, de decirle:

—No presume V. de una ancianidad que casa muy mal con sus energías, sus entusiasmos y su intensa labor.

Andrade sonrió y antes de que pudiera replicarnos le dijimos:

—¿Cuál cree V. que es el porvenir de la provincia de Teruel?

—La antigua Cenicienta, que ya no lo es, tiene un porvenir brillante. Del territorio de la nación, quizás será la que encierre en su subsuelo mayor cantidad de riqueza; en el aprovechamiento de sus aguas, mayores energías y fuerza y en su riqueza forestal, posibles explotaciones, veneno de industrias numerosas; pero para todo ello necesita comunicaciones. Completar su plan de carreteras que serán las venas que llevan vida a la red de ferrocarriles.

De esta red de ferrocarriles, que ya se estudia oficialmente, creo que hay que dar la preferencia a la prolongación del Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, porque esta línea que, detenida hoy en Alcañiz, debiera llegar a San Carlos y en último término a Tortosa, atravesa-

rá una de las zonas de mayor riqueza actual de la provincia.

—¿Cómo debiera hacerse la campaña pro-ferrocarriles?

—Tengo la convicción firmísima de que los trabajos para lograr esas comunicaciones ferroviarias no pueden ser obra de uno sólo. Hay que aunar las voluntades de todos los representantes de la provincia para ejercitar una acción común que seguramente sería provechosa y a esta acción deben sumarse los diputados actuales y en su día los futuros.

La provincia de Teruel debe tener en cuenta que todo el bien lo trae la perseverancia y continuidad en la representación política.

Cuando los distritos se convierten en dehesas boyales y por ellos atraviesan los candidatos como ganado trashumante, sin propósitos de volver en busca de la representación, ésta es siempre infecunda.

El abandono en que durante tantos y tantos años se vio la provincia de Teruel, a esta causa se debe.

Su resurrección por el primer medio de vida, que son las comunicaciones, la inició brillantemente el Marqués de Lema y la hemos continuado los diputados no trashumanes, los que hemos permanecido en los distritos, representándolos como ministeriales y en la oposición.

Sin esta continuidad la obra fundamental de los ferrocarriles, sería inútil intentarla; con ella, las vías ambicionadas, tarde o temprano, serán una realidad. De pronto cortó sus palabras y dijo cambiando de tono:

—Muchas cosas he dicho, porque V. me las arrancó con cariñosa violencia; pero conste que nunca fui entusiasta de los autobombos, y de lo que llevamos hablado resulta que me estoy haciendo la revista de mi vida política en la provincia de Teruel; y como esto se va haciendo muy largo, y tanto V. como yo nos cansamos, para terminar puede usted asegurar como síntesis de todo mi pensamiento, que yo he sentido siempre, siento y sentiré, un gran amor por mi patria chica adoptiva, a la cual he ligado lo mejor de mi vida y a la que quisiera seguir sirviendo hasta mis últimos días...

—Una última pregunta: ¿qué opinión le merece el diario LA PROVINCIA?

El diputado por Alcañiz, con una fogosidad que hasta entonces no había tenido, dijo con tono de entusiasmo:

—Leo LA PROVINCIA y desde el primer día formé del periódico un excelente concepto; por fin tiene Teruel un periódico a la moderna sin pasiones de bandera, ni encono de luchas individuales.

LA PROVINCIA es el primer diario de información, de estudio, de crítica e independiente que ha tenido Teruel; yo por lo menos no he conocido otro.

Mi aplauso a los que lo publican;

porque un periódico así, es una fuerza que actúa sobre todos nosotros y para bien de todos.

Salimos a la calle. En la Puerta del Sol, los anuncios luminosos hacían el juego de sus luces intermitentes, y un momento, fascinados por la humana balumba, pensamos en un Teruel con su gran plaza, pletórica de comercios, de carruajes, de torrentes de luz que fuera el centro de la capital de una provincia compacta, unida y riquísima que exportara al orbe entero las riquezas de su suelo.

HARRY LUCENTI.

Madrid Enero 1922.

«LA PROVINCIA» EN MADRID

El país paga las costas

A estas horas, cuando se esfuma la borrachera producida por el triunfo, y empieza a verse claro sin prejuicios de ningún género; cuando falta por liquidar el pleito sostenido entre las Juntas informativas y el Gobierno, la gente comienza a preguntar: ¿quién pagará las costas?

Hemos analizado con todo detenimiento el histórico Real decreto reformando la composición de las Juntas informativas de las diferentes Armas, Cuerpos e Institutos, y hemos de declarar que, excepto en la elección del presidente, cuyo contenido será objeto de negociación, no comprendemos cómo no pudo ser aceptado desde el primer momento; y una cosa tan nimia, por un mal entendido amor propio, ha dado lugar a los hechos que todos hemos presenciado, y a que se hablase indebidamente de supremacía de Poderes y otros lugares comunes.

La instalación en el ministerio dependiendo de las Direcciones y Secciones correspondientes, mas la gratificación de 25 duros mensuales a los individuos pertenecientes a las Juntas informativas, suspendiendo la cotización, pudo, y seguramente se aceptó desde el primer momento.

La suspensión de la cotización era indispensable; no podía tolerarse el que un oficial del Ejército español cotizase 2'50 pesetas todos los meses para garantía de que no iba a ser atropellado en sus derechos; era medio duro mensual para compra de justicia y equidad.

Ahora las resultas del pleito, las costas, las paga el país y bien caro por cierto como podrá ver el lector.

Hay las siguientes Juntas Informativas: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Estado Mayor, Intendencia, Intervención, Sanidad, Farmacéuticos, Clero Castrense, Jurídico Militar, Profesores Veterinarios, Profesores de Equitación y Maestros Armados. Las de Infantería y Caballería, la forman doce individuos cada una, que suman veinticuatro; las restantes son de cinco vocales y el presidente seis, formando un total de ochenta y cuatro, sumando todos ciento ocho individuos que, gratificados con 1.500 pesetas anuales, hacen un aumento en el presupuesto, contando los gastos de material, de más de 200.000 pesetas anuales, que son por tanto las costas que paga el país del pleito sostenido entre las Juntas Informativas y el Gobierno.

JOSE MATRES

Hoy 18-1-1922.

La pena, como medicina contra la injusticia, como poder reparador del orden jurídico perturbado, es un bien; pero, ¿qué género de bien es? ¿Cómo se llama? Se llama derecho, se llama justicia.

JOAQUIN COSTA.
(Crisis política de España)

DESDE ALBARRACIN

Cotos sociales de previsión

Texto íntegro de la notable conferencia pronunciada en dicha ciudad por D. Tomás Costa el día 1 de los corrientes

CONCLUSIÓN

Y volviendo a nuestro tema, diremos, que el *coto social* obra a modo de Mutualidad en la que la cuota es instituida por iniciativas, por riesgos de empresa y por trabajo. Lo que los socios ponen en común y con lo que mutuamente se ayudan no es una moneda fría, sino algo de más valor, algo íntimo y personal, preocupaciones, anhelos y actividades.

El *Coto social de previsión*, además de ser un recurso ingenioso y fecundo para atender a las necesidades futuras sin merma de los recursos presentes, ha dicho nuestro paisan D. Severino Aznar, tiene para las clases obreras enorme fuerza educativa y supone una afinada solidaridad para la paz, solidaridad no contra otros hombres u otras clases sociales, sino contra las fuerzas ciegas del azar. Sin duda alguna no ignorais que las ideas del porvenir fraternizan, si bien las costumbres se oponen. Por eso, la nueva definición del derecho en la sociedad futura será aquel que la humanidad se debe a sí misma.

Y si la equidad debe levantarse sobre la ley para convertirse en justicia, no bastará cumplir con los deberes que la justicia civil no impone. Hemos notado en muchos lugares que la justicia natural, aquella justicia que forma al hombre de bien, al hombre virtuoso, tiene límites mucho más extensos que la justicia civil. El hombre si quiere obrar como ser racional debe cumplir con los deberes que por igual nos obligan ante el Tribunal de la razón, si es que la humanidad, la compasión, la caridad, la paciencia, la dulzura, el amor de la paz, etc., no son nombres vanos, ni cosas indiferentes para el hombre cristiano. El obrero agrícola, de la fábrica, de la mina y del taller, busca, su redención por medio de la unión; y en medio del orden más perfecto, aspiran a instaurar el reinado de la justicia, de la igualdad y de la fraternidad, exactamente lo mismo que predicaba el *divino obrero* que se ofreció como víctima propiciatoria en holocausto de la Humanidad.

Reunir y asociar es no ya un principio, como decía el famoso preámbulo del Real decreto de 29 de Agosto de 1854, sino un verdadero hecho; reunir y asociar son las primeras, más genuinas formas y manifestaciones de la sociabilidad humana, en cuya virtud se multiplica el poder de nuestra especie; reunir y asociar es el germen fecundo de la riqueza moderna que, agrupando capitales, emitiendo acciones, difundiendo por todas partes los beneficios del crédito, libra de la miseria, por último, a centenares de miles de familias.

Si vosotros los vecinos de Albarracín y su comunidad que me escucháis, consideráis que es hermoso se operen transformaciones en las sociedades humanas, es seguro que en vuestro espíritu cristiano consideraréis que el deber sea despoja de la conciencia, y que en vuestras almas limpias de egoísmos, sedientas de amor y de justicia, sentiréis la necesidad de ofrendar a la doliente humanidad la tierna promesa de cariño a los pobres viejos desvalidos del mañana, que ya no imploraran en los atrios con mano tremulada y faz caída, esperando el óbolo de la caridad que no viene, ni serán peso de estorbo para hijos ingratos, ni llaga social sin remedio, sino que aguardaran jubilosos y tranquilos trabajando contentos en el *coto social de previsión* que ha de deparar-

les la pensión de su vejez venturosa, al precio de justicia a la virtud de se trabajo.

Para todos que aman a sus semejantes, animados en la fé religiosa, tiene que serles querida una obra como esta. Unamos todos nuestros pensamientos, nuestras convicciones, toda la fuerza de nuestras almas, para sembrar el germen que no ha de perecer. No; no puede continuar el absurdo sistema de la sociedad, hasta aquí seguido. Hay que preocuparse de organizar de modo distinto a como lo fué hasta ahora la vida social. No es posible continuar contemplando esa triste procesión de andrajos que se repite incessantemente en todas las poblaciones de España. No: no puede ser eso, ¡pobres viejecitos míos! Habéis trabajado con ruda energía toda vuestra vida, sin gozar de ninguno de los placeres, llenos de todo genero de privaciones; y la sociedad ingrata, de la que fuistéis los más firmes sostenedores, os reserva la triste mendicidad como retiro, y casi el desprecio para la vejez. No; no pueden continuar las cosas así, pues que tenemos el deber de conciencia de encauvar vuestras energías, ya que sois cual laboriosas abejas humanas que han labrado la miel del trabajo y os contemplamos en la miseria, en muchos de los casos, cual héroes sublimes del sufrimiento.

La doctrina de la previsión, ha dicho una Santa mujer Concepción Arenal, en su obra *«El Pauperismo, es de gran eficacia moralizadora.»* La pensión de retiro que acumuló el anciano es también la vejez más robusta porque fué la juventud más arreglada. Y aquel glorioso Pontífice que se llamó León XIII, de tan grata memoria, consigna en su enciclica *«graves de communis.»* Que «Es digno de todo elogio el designio de formar en la economía y en la previsión a los labradores, a los artesanos y a los obreros todos, y de obtener que, con el tiempo, aseguren por sí mismos, a lo menos en parte, su porvenir: tal propósito no solamente ennoblece a los proletarios mismos, porque, al propio tiempo que les excita a asegurar una situación mejor, les pone a cubierto de una multitud de peligros, les aleja de las malas pasiones y les lleva a la práctica de las virtudes.»

Tal fué el espíritu de Costa, de aquel hombre que al retirarse a sus soledades de Graus, se retiró para dialogar con Dios, como los santos Patriarcas en la antigüedad. Y obra fué inspirada por Dios su Colectivismo agrario, ya que fué obra del pensamiento, en soledad, donde su alma ascendía hasta el cielo para inspirarse en las doctrinas predicadas por el Divino Maestro. ¡Dichos aquellos que tuvieron la suerte de escuchar su voz revestida de la unión evangélica que inundaba de fé los corazones, de firmeza las almas, de paz los espíritus! El estudio con cariño donde quiera que se agitaban las cuestiones que conmuevan a la humanidad; su templo fué el mundo, y comprendía que así como los ricos deben ir en busca de la ciencia, la ciencia debe ir en busca de los pobres.

Aquel glorioso espíritu genial, no sintió nunca frío de aquella especie de anemia de la voluntad que consume a tantos hombres públicos; vivió como el pensador profundo y serio, y murió como el mártir. ¡Consagremóse, señores, consagremóse el más fervoroso culto de nuestra memoria!

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

FERNANDO LLOPIS VALENCIA

JARDIN DE RIPALDA

Gran cantidad de plantas ornamentales propias para salón y jardines.—Gran existencia de Laureles de bola y pirámides.—Rosales, Claveles, Crisantemos y otras plantas.

Se construyen jardines. Catálogo gratis.

-: MARRON GLACE :-
EL POSTRE MAS SELECTO
SEIS pesetas kilogramo. Confitería MUÑOZ.

Y antes de terminar, voy a formular a este culto auditorio una pregunta, cuya contestación favorable de vuestro amor por el desgraciado espero:

¿Se acuerda la constitución inmediata del Coto social ganadero de previsión, en Albarracín y en sus aldeas?

Si así lo haceis, que Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

He terminado: y por haber tenido vosotros la consideración y paciencia de escucharme, hago público testimonio del sentimiento de mi gratitud.

Revista de la Prensa

Hablan Romanones y Mestre

La Epoca, en su sección titulada «La Política» da a conocer la opinión del Sr. Conde de Romanones sobre la situación política. El jefe de los liberales se expresa así:

«La situación de la crisis ha sido perfectamente constitucional. No ha habido en aquélla vencedores ni vencidos. Ha bastado con que todos cumplan con su deber, mirando serenamente la fatal consecuencia de dejarlo incumplido. Por parte de la Corona, la crisis se ha tramitado con una sabiduría impecable. Por parte del Gobierno se ha procedido con una firmeza digna de elogio, y el Ejército, a su vez, y en su representación las Comisiones informativas, evidenciaron una vez más su patriotismo. Esto ha bastado para que la disciplina se restablezca y para que el Gobierno pueda continuar reposadamente su labor. Lo contrario, sabe Dios dónde nos hubiera conducido.

Yo, frente a la solución de la crisis, mantengo íntegro el contenido de mi nota a la consulta que el Rey me hizo el honor de hacerme.

Afirmo que es necesario acometer inmediatamente la reorganización del Estado Mayor Central, restablecer las garantías constitucionales, poniendo en libertad a los detenidos gubernativamente, y hacer, en fin, una política ampliamente liberal, en la forma que expongo en mi nota.»

El mismo colega pone en boca del Sr. ministro de Fomento las siguientes palabras, con motivo de la solución de la crisis:

«Todo ha quedado lo mismo que estaba. Es decir, lo mismo no, porque hemos conseguido elevar un poco, moralmente, la política en España. Yo creo que es un bien muy grande el que se ha hecho al país con este desenlace. A mi modo de ver las cosas, no había otra solución mejor que la que se ha dado. También creo que la solución se retrasó algo, pero este retraso lo exige muchas veces la misma «política» que en España nos gastamos.

En fin, lo que había que hacer se ha hecho, o sea dar al país la sensación de que se gobierna y se hace bien; y don Antonio, a mi entender, ha sabido demostrarlo.»

Todos sufrieron decepción

La Libertad da a luz un artículo titulado *El parto de los montes*, del que nos permitimos tomar el siguiente párrafo.

«Se dijo que las Comisiones informativas del Ejército rectificaban su actitud, disolviéndose de una manera espontánea, para dejar libre a los Sres. Maura y la Cierva el camino que antes les habían cerrado; se dijo que el Sr. La Cierva, después de tal satisfacción, se restituía al ministerio de la Guerra, pleno de autoridad y orgulloso de su poder omnívoto. Pero ahora resulta que todos han claudicado; las Comisiones, disolviéndose, y el Sr. La Cierva, rehaciéndolas y vigorizándolas en sus funciones. Resulta, pues, que las Comisiones militares se equivocaron al suponer que podían vivir sin el Gobierno de Maura, y que el señor La Cierva se engañaba al creer que había de serle posible regir la cartera de Guerra sin la grata compañía de las Juntas.»

De todo lo cual ha resultado una comedia que milagrosamente no ha degenerado en una de las tragedias más espantosas.

Demos gracias a Dios.

Rumores gratisimos

El Norte de Castilla dice, con relación a un telegrama de Madrid fechado el 17, que todo el día circularon por la capital, rumores de haber sido libertados los prisioneros. Se atribuía a la Infanta Isabel la creencia de haber sido ultimadas las negociaciones del rescate y de que un barco desde Melilla iría a recoger a los cautivos, rumor que se ha desmentido después en todas sus partes. Se trata, al parecer, de los trece soldados que ayer llegaron a Dardius, procedentes de Annual.

En el telegrama se asegura que pronto se reanudarán las negociaciones para el rescate, paralizadas durante la crisis.

Desde Melilla recibe el colega impresiones concretas, directas, que permiren asegurar hallarse próximo el rescate de los prisioneros.

A gusto del consumidor

La Vanguardia con motivo del resultado que aplaude sin reservas, de la última crisis, escribe: «Cuando la opinión pública se decida a manifestarle claramente; resueltamente colaborando con los gobernantes en la difícil tarea de buscar alivio a las tristezas nacionales, se verá que los obstáculos opuestos al normal y progresivo desarrollo de la vitalidad española, no son tan insuperables como suponen los escépticos.

Lo insuperable no admite comparaciones, estimado colega; o es, o no es; pero, esto aparte, para La Vanguardia; a la solución dada a la última crisis, la más acorde, dice, a la dignidad del poder civil, no ha sido extraño el país, y este es un síntoma que aparece todavía como una luz vacilante pero cierta, en medio de las tinieblas, en que hemos vivido estos días. Y, aparte esta asistencia, se ha dado motivo, añade, a que desaparezcan ciertas dudas, relativas a las Juntas militares, pues se ha de-

mostrado una vez más que el Ejército sabe siempre cumplir con su deber y someterse incondicionalmente al imperativo de la ley.

Lo que desde luego se ha demostrado, distinguido colega, es que la algarada costará unos cuantos miles de pesetas más el erario nacional.

Lo demás ya irá viniendo, y se juzgará como siempre a juicio del consumidor.

Hay corriente de inteligencia

El Liberal ocupándose de las negociaciones para el Trarado comercial, dice que nuestro ministro de Estado ha celebrado una tercera entrevista con el enviado especial francés sin que hasta ahora haya adelantado nada la negociación.

«Le Journal des Debats» publica el resumen de la situación actual explicando el punto de vista de España:

«He aquí el resumen: el decreto de 5 de Noviembre de 1920, que estipula la aplicación del coeficiente de 2,6 sobre los vinos, ha sido el punto de partida de las malas relaciones económicas entre los dos países. De represalia en represalia, hemos llegado a la ruptura del 10 de Diciembre.»

A Le Journal le parece estéril actualmente una disensión sobre la desproporción que pueda existir entre esta medida y la respuesta española, no porque tema el debate, dice, sino porque no podría pasar de ser una discusión académica.

Los argumentos acerca de la equidad de aquella medida, nos los proporcionan las cifras que resultan de su aplicación.

Termina así el colega francés: «Los argumentos acerca de la equidad de aquella medida nos los proporcionan las cifras que resultan de su aplicación. Según estas cifras, las medidas de protección aduanera dictadas por Francia, aun admitiendo que sean más moderadas que las españolas, han hecho más perjuicio a nuestro comercio de exportación a Francia que las nuestras al comercio francés puesto que el balance comercial; que nos fué favorable desde hace numerosos años, se ha cambiado en nuestro perjuicio a consecuencia de estas medidas.»

Esuimamos como un desastre la ruptura económica entre los dos países. Además, confiamos en el buen resultado de las negociaciones entabladas, y estamos seguros que, pasada esta ráfaga, las relaciones económicas se reanudarán más cordialmente.

Este modo de expresarse la prensa de allende el Pirineo nos hace concebir esperanzas de nuevas inteligencias para bien de ambas naciones.

De sociedad

HAN salido:

Para Madrid, nuestro querido amigo, el doctor D. Mariano Arnau, ayudante del sabio oicuita de la Corte, doctor Marqués.

Para Montreal del Campo, el farmacéutico Sr. Benedicto.

Para Sarrión, el farmacéutico titular de aquélla localidad, D. Benito Arnau.

Para Madrid, el fundador de este diario, D. José Torán de la Rad.

Para la misma población, en automóvil, el gobernador civil señor Cuevas y su hijo Marino, con el presidente de la Diputación provincial D. José M.^a Rivera.

Para Daroca, D. José Daudén.

HAN llegado:

De Valencia, D. Tomás González, D. Pedro Martín. D. José Castellví D. Clemente Cerdá y D. Pedro Fedec.

MAÑANA celebra su fiesta onomástica la distinguida señora de D. José María Rivera, D.^a Francisca Itúrbide.

SE encuentra entre nosotros, nuestro querido colaborador el presbítero D. Luis Alcosa.

GASINETE DE RAYOS X

DEL Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete ALIADOS, 16

Remitido

El miércoles día 18, a las cuatro y media de la tarde, ocurrió una pequeña desgracia, de la que de primera intención fué víctima un muchacho hijo de un guardia de Seguridad, domiciliado en la calle Joaquín Arnau núm. 8, llamado Mateo de apellido, pero que en realidad, la verdadera y única víctima fué el peón de albañil Pelegrín Muñoz de Gracia.

El hecho es el siguiente: En las obras de derribo de los edificios que han de dejar el solar para el nuevo Casino Mercantil, que se verifican en la calle de San Juan, penetró un muchacho y sin pedir permiso a nadie, se dispuso a hacer sus necesidades; el peón Pelegrín Muñoz, que estaba trabajando en la obra, vió al muchacho y para asustarle, al objeto de que no convirtiera el solar en retrete público, arrojó desde lo alto un trozo de yeso, que como es natural no dió al desahogante, pues con esa intención fué arrojado, pero al dar en el suelo, rebotó, y fué a dar en la nariz de un niño que por la calle de San Juan pasaba en aquel momento.

La cosa pasó, pero a las cinco de la tarde, hora de salida del trabajo, se presentó en la obra, el guardia de Seguridad núm. 3, llamado don Andrés Mateo Serrano, quien preguntó por el autor del hecho y el peón Pelegrín Muñoz, dijo haber sido él quien había tirado el alge, pero que había sido sin intención ni deseo alguno de dañar a nadie. Entonces el guardia Mateo condujo al peón Muñoz a la Jefatura de la calle del Instituto y el Jefe Sr. Vicente le encargó al guardia núm. 3 que llevara al Muñoz al calabozo del cuartelillo de la Glorieta y que allí, atado, lo tuviera detenido bajo sus órdenes.

Desde la calle del Instituto, por la Glorieta, fué el muchacho Muñoz, conducido por el guardia número 3 —padre del chico herido en la calle de San Juan— y una vez en dicho cuartelillo, el repéido guardia número 3, se quitó el casco y la capa y con el sable desenvainado propinó una tan formidable paliza al detenido Muñoz, que los señores sargento y cabo de Seguridad, más compasivos que su subordinado, en vista del estado en que quedó el pobre Pelegrín Muñoz, lo llevaron a casa del médico forense D. Vicente Muñoz, quien no estaba en su casa, volviendo a eso de las nueve de la noche a casa del facultativo, acompañado por una pareja de guardias.

Después de curado el Pelegrín Muñoz que presentó tres heridas en el brazo derecho, ocasionadas por los golpes que con el sable le dió el guardia número 3—fué puesto en libertad.

Ese peón de albañil, por objeto de las heridas arriba indicadas, no ha podido hoy acudir al trabajo y seguramente, tampoco podrá hacerlo en varios días, causando esto un perjuicio horroso a él y a su madre, una pobre viuda, que no tiene para vivir, otro sustento que el jornal que su hijo Pelegrín le ganaba, pues aunque esa pobre mujer tiene otros dos hijos, están éstos actualmente en filas sirviendo a la Patria.

Esto es lo ocurrido y lo que nos permitimos trasladar al Excmo. señor gobernador, pues creemos que un acto de salvajismo como el que nos ocupa, no debe dejarse impune, para salvar así el buen nombre de Teruel.

DOMINGO ALBERICH.

AUDIENCIA

Para hoy y mañana está señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Cipriano Fuertes Monleón, por homicidio en Puebla de Valverde.

Acusador privado, D. Pascual Serrano. Defensor, D. Agustín Vicente. Procuradores, señores Viloro y Bayona.

NOTAS CORTAS DE LA REGIÓN

De nuestros corresponsales

Valderrobres.—Reunidos en Junta General los socios del Sindicato Agrícola, aprobaron las cuentas del año anterior, resultando un saldo en favor de dicha entidad de más de 600 pesetas.

Seguidamente se procedió a la elección de la mitad de la directiva, siendo designados los siguientes: presidente, D. Joaquín Celma Barberan, vice-presidente don Ramón Celma Gil, tesorero D. Odón Borrié Juan, vice-secretario D. Martín Crespo Monserrat, vocal D. Enrique Celma Bernadó y administrador D. Serapio Roglan Celma.

— Por esta Admon. de Correos se han impuesto durante el año 1921, 2.544 giros por valor de 304.709'72 pesetas; 349 pliegos de valores por valor de 1.100.509 pesetas y se han requerido 25.000 cartitas.

— Han salido

Para Barcelona, el acaudalado comerciante D. Alejandro Torá, acompañado de su bondadosa señora D.^a Dolores Celma.

Para Calaceite, el culto procurador de los Tribunales y administrador del Sindicato Agrícola, D. Serapio Roglan.

Han llegado

De Valdealgorta el reputadísimo veterinario de esta Villa D. Isaías Esteche.

— Debido a la escasa cosecha de aceitunas, han sido muy pocos los fabricantes que han tomado parte en esta campaña; la oliva se paga a 2'50 los 20 litros, y el aceite todavía no tiene cotización segura.

EL CORRESPONSAL

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCION EN DICHA CIUDAD

NOTAS SUELTAS

En la sesión celebrada el lunes 16 del actual se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los pliegos de condiciones para las subastas de Pesas y Medidas, Matalejo y puestos públicos, señalándose para la celebración de dichas subastas el día 25 de Febrero próximo.

Seguidamente se dió cuenta de que la sexta subasta de pino celebrada el día 13 del actual, quedó desierta, acordándose que los gastos que se originen de la misma se paguen del Capítulo de imprevistos.

Se acuerda a continuación incluir en la lista de Beneficencia para la asistencia de médico y farmacia gratis, a Carmen Catalán Ayuda, vecina de esta Ciudad.

Acto seguido se leyeron y fueron aprobadas varias cuentas de escasa importancia.

También se procedió a depurar las incompatibilidades de los señores concejales por parentesco con los mozos del actual reemplazo dentro del 4.º grado, resultando incompatibles D. Leandro Palomar y D. Ramón Benavente.

Para la presente semana se nombró concejal almotacen al Sr. Monserrat.

Y por último se acuerda se limpien algunos árboles de la glorieta y Cuartelillo. — La iniciativa de rifar un magnífico cerdo que llevó a cabo la Junta recaudadora de fondos para los soldados de Africa, ha tenido feliz remate.

La suerte favoreció al núm. 3.016 que, como máximo donativo de su modesta fortuna, poseja Román Andrés, perteneciente al benemérito Instituto de la Guardia civil.

Le felicitamos, y nos felicitamos de que el premio de la caridad haya recaído en familia tan modesta.

— El domingo pasado celebró Junta general la importante sociedad «Casino Artístico» acordando por unanimidad la reelección de la Directiva que preside don Manuel Galve.

— El tiempo no puede ser peor. Desde mañana en atención a la amabilidad del inspector de esta estación ferroviaria D. Felipe Pérez, consignaremos los datos que diariamente remiten del observatorio del Ebro.

— Hoy ha llegado en visita de inspección el ingeniero de la 2.^a división D. Javier Salas, quien mañana regresará a Barcelona.

— Días atrás sufrió un fuerte golpe en un ojo nuestro querido amigo D. Carlos Comenge. Por verdadero milagro la herida no es de gravedad, mejorando rápidamente.

ALVAREZ

TOCINO FRESCO

a 2'50 pesetas kilo

casa BEJARANO

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º—TERUEL

SUCESOS

La Inspección de Vigilancia han dado cuenta al Juzgado de Instrucción, de la denuncia formulada por el vecino de esta capital D. Andrés Olba Navarrete, manifestando que le han robado dos jamones que tenía en su casa particular.

Por la misma dependencia se ha participado al Juzgado municipal, las lesiones que sufre el niño de cuatro años Fernando Mateo, causadas por una piedra que arrojó Pelegrín Muñoz de Gracia, desde la obra de derribo de las casas de la calle San Juan, propiedad del «Círculo Mercantil.»

GACETILLAS

La Redacción de nuestro colega de Zaragoza «Vida Aragonesa» revista ilustrada que con tanto celo y competencia edita la sección literaria de la Agrupación Artística Aragonesa, nos comunica que el número extraordinario dedicado al Bajo Aragón, especialmente a *Alcañiz y su comarca*, queda aplazado hasta el 25 del mes en curso, debido a motivos de organización.

● VINO DE COSECHERO y VINAGRE se vende por mayor y menor en la plaza de la Diputación, número 5.

● El vecino de Beceite D. Cristóbal Morat, propietario de un molino de aceite, tuvo necesidad, debido al exceso de trabajo acumulado en su fábrica, de colocar a cuatro jornaleros; y una vez descongestionado el trabajo, el dueño despidió a los cuatro obreros. Inmediatamente se reunió la Sociedad obrera de la localidad declarando la huelga general.

La Guardia civil se ha reconcentrado en aquel pueblo al objeto de evitar coacciones.

Según las últimas noticias reina tranquilidad.

● DEPENDIENTE hace falta para la librería de don J. Arsenio Sabino, Democracia, 5.

● Por la Superioridad ha sido concedida la suma de mil pesetas, para la implantación en Andorra de un campo de experimentación agrícola dirigido por el culto maestro Nacional de aquella localidad.

● OCASIÓN. Recomiendan todos los técnicos compren ustedes la lámpara eléctrica en casa de Blas Ortiz, por ser de nuevos procedimientos y que mejor resultado da.

● En la semana próxima se reunirá la Junta directiva de la Unión Sanitaria provincial, en segunda convocatoria, para tratar varios asuntos de trámite ordinario.

● Mañana daremos cuenta de la circular que el señor Gobernador civil dictará para evitar el abuso que se comete contra el ganado transhumante de esta provincia.

● SE VENDE una casa, calle de Joaquín Costa, número 30. Darán razón en la misma casa.

● En cumplimiento y con estricta sujeción a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 48 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán a la Comisión mixta, dentro de la segunda quincena del mes actual, relación de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que residan en el extranjero, expresando con toda claridad y precisión el punto y señas de su domicilio.

● SE VENDE la casa número 10 de la calle de la Alforja, en el Arrabal. Razón Plaza del Tremedal, número 5, piso 3.º

● GUERRA AL FRIO. Leña a domicilio a seis céntimos kilo. Avisos: Vicente Herrero.-Teléfono, núm. 36.

Política social

De interés para los obreros

Reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero.

(CONTINUACIÓN)

d) En préstamos hipotecarios a las Asociaciones agrícolas y a los individuos con garantías especiales, a los Sindicatos agrícolas para la adquisición de tierras con que constituir patronatos familiares o arriendos colectivos, para establecer nuevos cultivos, para obras de drenaje y regadío, para defender sus productos contra el agio, para la transformación cooperativa de los mismos, para hacer posible o estimular las Cooperativas de venta y exportación, y en general, para el fomento de la agricultura patria.

e) En otras obras sociales de utilidad general.

Artículo 58. Una parte prudencial correspondiente a los fondos especiales de previsión, que se fijará en concordancia con lo dispuesto en el artículo 62, podrá invertirse:

a) En préstamos para la constitución de Cotos sociales de previsión.

b) En adquirir directamente, para cederla luego en venta o arriendo a los Cotos sociales de previsión, toda o parte de la propiedad colectiva con que se constituyan, previo informe favorable de la Junta correspondiente de los Cotos sociales.

c) En estimular o realizar las obras sociales enumeradas en el artículo anterior.

Artículo 59. En la colocación de todos los fondos de previsión habrá de atenderse ante todo a que queden plenamente garantizados.

El interés real al hacer las inversiones procedentes de las reservas técnicas y de los fondos de capitalización no podrá ser en ningún caso inferior al tipo de interés que sirva de base para las tarifas de retiro obligatorio a la sazón vigentes.

El interés efectivo que produzcan al invertirse los fondos especiales de previsión no podrá ser más del uno y medio por ciento inferior al tipo de interés base de las tarifas a la sazón vigentes.

Artículo 60. Para atender a la fluctuación de los valores y propiedades que sirvan de garantía a las pensiones y capitales de los inscritos en el régimen de retiros, se constituirá una reserva especial, a la que habrá de destinarse:

a) El 25 por 100 de los excedentes que resulten después de constituidas las reservas y el fondo de capitalización.

b) El mayor valor que acusen en conjunto las evaluaciones periódicas de los fondos invertidos teniendo en cuenta que los valores cotizados habrán de estimarse a los tipos oficiales de las Bolsas respectivas en la fecha del balance, deducido el importe o la parte alícuota del importe del cupón corrido.

El recurso a que se refiere el párrafo a) dejará de ser obligatorio desde el momento que la reserva representa el 10 por 100 del importe total de los fondos invertidos.

Artículo 61. 1. Con el mismo fin de garantizar el fondo de pensiones y de capitalización, las entidades encargadas de su aplicación que practiquen además el ahorro directo libre, harán en su gestión financiera separación absoluta entre los valores y el fondo con que atiendan a dicho ahorro directo libre y los valores y fondos con que atiendan a las pensiones y fondos de capitalización de los inscritos en el régimen.

2. Las cantidades se acrezcan las pensiones o fondos de capitalización constituidos con las cuotas patronales reglamentarias, seguirán la suerte de éstas para los efectos del párrafo anterior.

(Continuará).

—¿Qué has traído de la ciudad?

—Pos mira, maña, entre otros encargos, una botellica de vino

La Aurora

porque mi han dicho que es un vino que resucita los muertos y quíó hacer la prueba con la burrica que se nus murió antiayer.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

En los jesuitan de Chamartín

(POR TELEGRAMO)

Madrid 19, 19.

Fiesta brillante

En el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo que dirigen los padres jesuitas en Chamartín de la Rosa, se ha celebrado a las tres de la tarde la fiesta anual para la elección de dignidades.

La fiesta fué presidida por el Rey, el señor Maura, el rector del Colegio y otras personalidades.

Comenzó el acto pronunciando el rector palabras explicando el motivo de la fiesta y haciendo la presentación de los alumnos galardonados.

Un alumno pronunció un discurso elocuentísimo sobre el tema «Lo que es patria, bandera y monarquía».

Alternando con los discursos de otros alumnos la orquesta ejecutó piezas musicales, cantándose himnos patrióticos.

Al final del acto pronunció el Rey elocuentes palabras expresando la sorpresa que le había producido la elocuencia de los alumnos que habían hablado y haciendo grandes elogios de las enseñanzas que inculcan a los niños los padres jesuitas, siempre inclinadas al bien y a las ideas verdaderas de Patria y Religión. Fué ovacionado.

El salón estaba atestado de familias distinguidísimas.

MENCHETA.

Comentarios políticos

(POR TELEGRAMO)

Madrid 19, 19.

La ley del Registro civil

El director de los Registros estudia la reforma de la ley del Registro civil.

Los aranceles

A las cinco de la tarde se han reunido con el señor Maura los señores Cambó, Cortina y los técnicos de Hacienda, para seguir estudiando el nuevo arancel. No asiste Francos Rodríguez, por hallarse acatarrado.

Las relaciones comerciales

Esta mañana continuaron en el Ministerio de Estado las conversaciones entre los técnicos españoles y el delegado del Gobierno francés, para seguir discutiendo las bases de un nuevo tratado comercial hispano-francés.

Economía

El director de los Registros se propone introducir una economía de más de 20.000 pesetas en el presupuesto de su dirección.

Los candidatos romanonistas

En el Círculo liberal ha tenido lugar hoy la proclamación de los candidatos a concejal.

El conde de Romanones pronunció un discurso explicando el contenido de la nota que entregó al Rey sobre la pasada crisis y las razones que le obligan a apoyar a Maura.

Los problemas gubernamentales

En el Ministerio de la Gobernación han entregado una nota rectificando la información que publica un periódico sobre los presos gubernativos.

Afirma el ministro que no es cierto se hayan dispuesto que los detenidos sean trasladados a Barcelona, sino a los puntos que soliciten.

La reunión de Hacienda

La reunión del Ministerio de Hacienda terminó a las ocho de la noche.

Los asistentes manifestaron al salir que habían continuado examinando los partidos arancelarios.

A la última parte de la reunión, asistió el ministro de Fomento.

El órgano de las Juntas

La «Correspondencia Militar» comentando el momento político, dice que Francia ha dado un alto ejemplo buscando elementos técnicos que asesoren a pesar de no ser en departamentos como el de Guerra.

Termina diciendo: Eso pretendemos nosotros que se haga en el Ministerio de la Guerra con Cierva.

MENCHETA.

Información general

(POR TELEGRAMO)

Madrid 19, 19.

Delegación de Hacienda incendiada

SORIA.—Un espantoso incendio ha destruido la Delegación de Hacienda.

Fueron salvados únicamente los documentos de Tesorería.

Estafador detenido

BARCELONA.—Ha sido detenido un súbdito suizo, dependiente de una agencia comercial de la Rambla de Cataluña, acusado por el gerente de la misma de una estafa de 10.000 pesetas.

Acusado que acusa

BARCELONA.—Un súbdito extranjero acusado por el Banco de Barcelona de una estafa de ocho millones de pesetas, ha presentado una querrela contra ese mismo Banco acusándole a su vez de una estafa de cinco millones de pesetas por medio de cinco letras de cambio.

Exposición de Bellas Artes

En el mes de Mayo próximo se celebrará la exposición de Bellas Artes correspondiente al año actual.

La Reina enferma

Su majestad la Reina guarda cama por haber sufrido una recaída en la afección gripal que padece.

Los aeroplanos «Teruel» y «Ciudad Real»

El sábado se celebrará en el aeródromo de Cuatro Vientos el acto de bendecir y entregar los aeroplanos que regalan al Ejército las provincias de Teruel y Ciudad Real.

A la ceremonia, que será muy solemne, asistirán el ministro de la Guerra, las autoridades militares y las comisiones de las respectivas provincias.

Una obra buena

El alcalde de Madrid ha girado una visita a las chozas de Magallanes, ordenando sean desalojadas en el término de cuatro días, para evitar el lamentable espectáculo de que las personas vivan hacinadas en inmundas chozas.

El marqués de Villabragima se propone proporcionar a esas familias nuevos alojamientos.

Las fiestas de Carnaval

El concejal señor Reglero ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo se suspenda en absoluto la fiesta del carnaval.

Se funda esta proposición en que no es lícito que un país que sostiene una guerra que lleva el dolor a muchos hogares y en el que las cárceles están llenas de detenidos se organicen fiestas ruidosas.

Eran petardos

Se ha aclarado que los artefactos encontrados en la calle del Salado, eran petardos de los que utilizan las compañías ferroviarias para hacer las señas de alarma.

Han sido libertados todos los que estaban detenidos como presuntos autores.

MENCHETA.

Los conflictos sociales

(POR TELEGRAMO)

Madrid, 19, 19.

Huelga ferroviaria

SALAMANCA.—Los ferroviarios de la compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, han presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga.

Se habla de la posibilidad de que por solidaridad la secunden los empleados de otras líneas.

Se han registrado varias coacciones.

El gobernador de la provincia procede con gran energía.

MENCHETA.

La campaña de Marruecos

(POR TELEGRAMO)

Madrid 19, 22.

Soldados a Africa

SAN SABASTIAN.—Han salido para Africa cien soldados de ingenieros para sustituir a los reclutas del cupo del 18, del regimiento de zapadores.

Heridos y enfermos

MALAGA.—Procedente de Ceuta ha llegado una expedición de 234 heridos y enfermos, entre los que figuran el capitán del Tercio extranjero D. Manuel Garrido, el del batallón de Barbastro D. Felipe Navas, el teniente de regulares de Tetuén D. Julio Ubichi, el del regimiento mixto de artillería de Ceuta D. José M.ª Barbosce y el suboficial de intendencia de Ceuta D. José Martínez Cayuela.

MELILLA

Periodista lesionado

El periodista Ecequiel Enderiz se cayó del caballo durante una excursión al valle de Frajana, causándose contusiones y heridas de alguna importancia.

Sin correo

A causa del temporal reinante no ha llegado el correo de Málaga.

Recuerdo a las víctimas

Los ferroviarios de los ferrocarriles andaluces han depositado una corona sobre la tumba de los defensores de Monte-Arruit.

Las subsistencias

Mediante las gestiones del general Fresneda se ha resuelto el conflicto de las subsistencias.

LARACHE

Convoyes

Se ha efectuado un servicio de convoyes a las posiciones extremos llevándose numeroso material de guerra y estableciéndose nuevas posiciones artilleras.

Accidente ferroviario

El tren de Nador no llegó a su destino por haber volcado algunos coches.

No han ocurrido desgracias.

MENCHETA

NOTA POLITICA

(POR TELEGRAMO)

MADRID 20, 2'50 URGENTE.

Los romanonistas pretenden dar importancia al discurso pronunciado por su jefe en el Círculo Liberal al presentar los candidatos para concejales por Madrid.

Nosotros quitamos importancia a este discurso toda vez que lo pronuncia el hombre político que apoya con más ardor a Maura al propio tiempo que presenta candidatos que lucharán terriblemente contra los mauristas. Todo ello resulta un juego de despropósito.

El contenido de ese discurso tampoco tiene importancia, ni el programa de la nota entregada al Rey al evacuar su consulta.

Limita el conde el apoyo al Gobierno a la legalización de la situación económica, fundado en lo legal que juzga la pretensión de trasladar el principio del año económico al primero de Julio.

Esa teoría romanonista tiene como fin no apoyar a ningún Gobierno que pueda favorecer a Alba. Este por otro lado va a la próxima lucha electoral unido a los mauristas para combatir contra los romanonistas. ¿Quién me compra un lío?

Cierva trabaja ahora en la redacción de una real orden aclaratoria del real decreto sobre reforma de las Juntas informativas.

Ignorándose por qué causas, entre los ministros no reina íntima satisfacción.

MATRES.

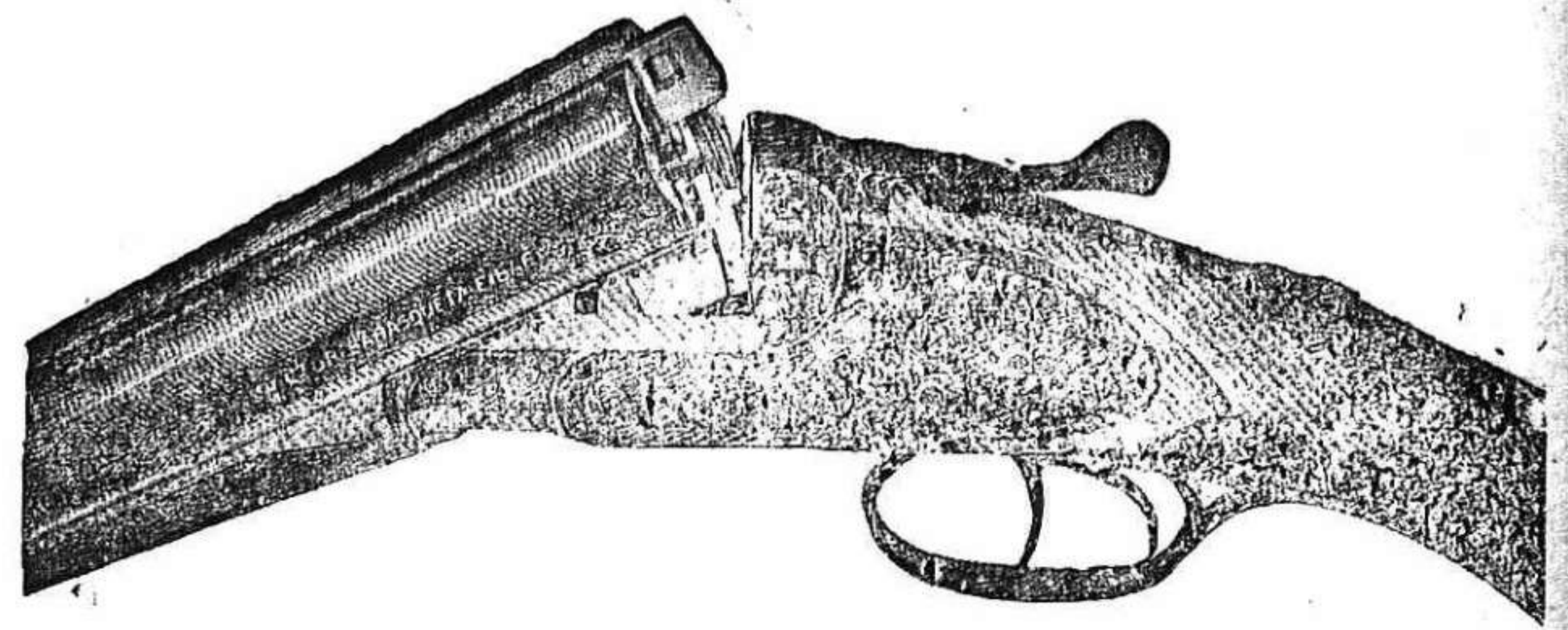
ESCOPETAS FINAS DE CAZA

GARANTIZADAS PARA PÓLVORAS SIN HUMO

MARCA VICTOR SARASQUETA (EIBAR)

Pistolas automáticas de las acreditadas marcas Browning, Ortgies, Savage, Star, Búfalo, Campo-Giro y otras. Tercerolas y Rifles para guardas.—Cartuchería y pólvoras de todas clases. Inmenso surtido en efectos de caza y pesca.—Aparatos eléctricos y de calefacción. Lámparas para alumbrado, linternas marca LOT de bolsillo.—Artículos para peluqueros.—Gran stok de cubiertas y neumáticos marca BERGOUNAN, accesorios y piezas de recambio para bicicletas.—Botellas y Fiambreras Thermos.—Artículos para regalos.

De venta en Teruel: Armería de ESTEBAN JUDERIAS. - Pozo, 8



La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

Hijos de B. SANZ
TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

:: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::
AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 — TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez

INGENIERO

spartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores, Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite, Automáticos de alta, de máxima y mínima, Reparación de maquinaria eléctrica.

Joaquín Asensio

OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS

= P. MONZÓN GAYUBAR =

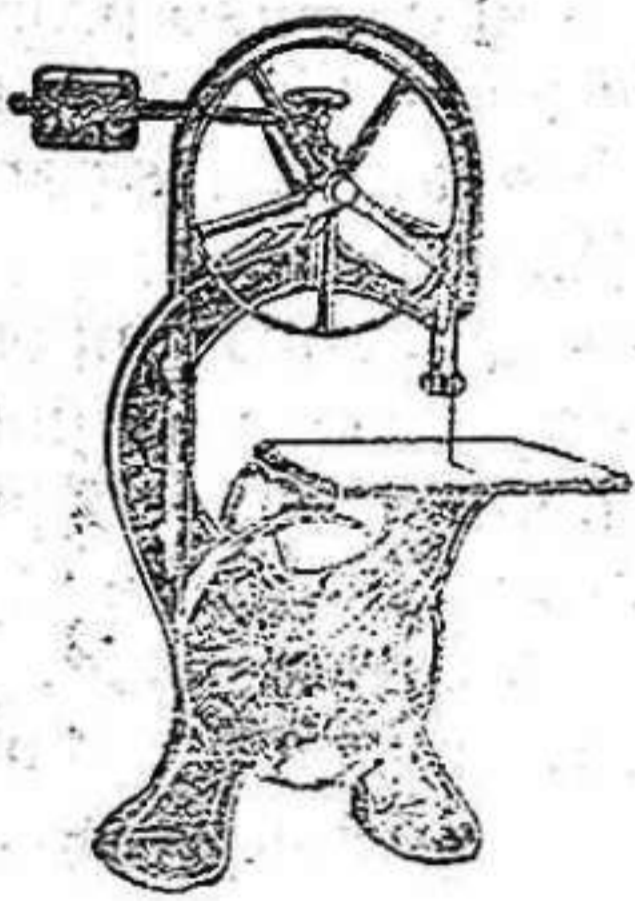
Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. — VALENCIA

DAVID MARTIN

GÉNEROS NOVEDAD

Comandante Fortea, n.º 1 pral.



MAQUINARIA MADERA

ENTREGA INMEDIATA
MAQUINAS ASERRAR, REGRUESA
DORAS, PLANEADORAS, TUPIS,
COMBINADAS, ACCESORIOS

JUAN FREY

Ronda de S. Pedro, 25-BARCELONA

Las últimas novedades, pedidas siempre a

Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life turolense

IGASOLINA!

Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Motonafta-Clavileña).—Precios económicos.—San Juan, 15 — TERUEL.
FARMACIA DE LA BOLA

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN RODRIGUEZ Y PARDOS

Ovalo, 8 — TERUEL — Teléfono 107

A los reclutas de cuota

Escuela Militar "Teruel,"

Autorizada por el E. S. Capitán general de la Región
PARA RECLUTAS DE CUOTA Y DEL CUPO DE INSTRUCCION

Dirección para informes, D. MANUEL GARCIA GOMEZ, fundador de la misma, calle del 3 de Julio, número 7, 1.º — TERUEL.

Al comercio de Teruel y su provincia

== GRAN FÁBRICA DE PASTAS ==
alimenticias para sopa elaboradas puramente de sémola y harinena de fuerza de

VICENTE ABRIL Carretera de Cuenca núm. 5. TERUEL Teléfono 121

Se despacha en todos los Ultramarinos y Confiterías al menor.

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

FRANCISCO SORRIBAS

== ESCULTOR DECORADOR ==

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. — Oficinas: Agua, 12, 2.º

== ZARAGOZA ==

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis inapetencia y especialmente en el tratamiento de enfermedades de falta de nutrición de los niños.

Jarabe de Hiposfosfitos Sanmartin

La clase Médica de la provincia lo emplea con resultados sorprendentes. Infinidad de Certificados lo acreditan. Depósito general: D. PEDRO ANDRES PALENCIANO. Farmacéutico del Hospital provincial.

Gumersindo Serrano

ha trasladado su domicilio a la calle de Muñoz Degraín, núm. 16 (antes Alcañices, junto a la Escuela de Párvulos), donde encontrará su numerosa clientela, y quien lo necesite, todo lo concerniente al ramo de decoración, tanto en pintura como en escayolas y papel de lo más moderno.

== PIDAN BOCETOS GRATIS ==

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal

y de ácidos minerales de Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, Cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Goso, 54, pral.—Apartado de Gorreos 88.—Teléfono 461

Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 — TERUEL

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 2:00 pesetas al mes

Fuera. . . . 2:50 " "

PAGO ANTICIPADO

Hotel España

GARAGE :-: Cuarto de baño — Automóviles de alquiler — Stoks de neumáticos — Gasolina y accesorios para automóviles.

TELÉFONO NUM. 54

Anuncie Vd. sus artículos en "LA PROVINCIA,"